

Parral, 06 de Abril de 2011

DECRETO EXENTO N° 14251

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las Bases Adm. Esp. Téc. Y demás antecedentes de la Licitación Publica "Insumos Laboratorio" ID 1754-12-LE11 aprobadas a través de Decreto N° 987 de fecha 14/03/2011
- 4) Oficio N° 131 Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, con sugerencia de adjudicación de fecha 04.04.2011.

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentan ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

D E C R E T O:

1) **ADJUDIQUESE**, la compra de Insumos de Laboratorio del Departamento de Salud a las siguientes Laboratorios
VALTEK S. A., RUT 79.568.850-1 por un valor total de \$ 5.811.306.-
AMILAB LTDA. RUT 77.700.690-8 por un valor total de 110.670.-
COMERCIAL A y B S.A. RUT 96.560.900-8 por un valor total de \$119.238.-
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE) RUT 59.077.290-9 por un valor total de \$464.100.-

2) **DECLARESE DESIERTA LAS:**

Líneas 7 y 8 por no presentarse oferentes

3) **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto al subtitulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del Presupuesto del departamento de Salud año 2011 y al subtitulo 214/05 "Fondos en Administración"

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



IUE/ARC/DDB/VRB/mig

DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.